

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 5709.

Suscripción en Córdoba. { Por un mes... 8 rs.
{ Por trimestre. 22 rs.
Fuera de Córdoba. { Por un mes... 10 rs.
{ Por trimestre. 28 rs.

DOMINGO 15 DE AGOSTO DE 1869.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XX.

Sección editorial.

Viaje por el ferro-carril del Pacífico.

Extractamos las siguientes líneas del interesante relato de un viajero que acaba de reconocer en toda su extensión el camino de hierro del Pacífico:

«Salí, dice, de Lago Salado el 3 del corriente á las siete de la mañana, y se- rian las dos de la tarde cuando llegué á Maylor's Mill, que es el verdadero nombre de la estación de Ogden. Generalmente es necesario aguardar en aquel horrible agujero—no encuentro expresión mas propia para designarlo—la salida de otro tren; pero felizmente el Dr. Durand, vicepresidente del camino, estaba á punto de partir en wagon especial con varios amigos á mi llegada, y tuvo la bondad de ofrecermelo un asiento, que acepté con júbilo. No tardé en apercibirme que los rails no estaban aun bien unidos; el movimiento del coche era muy semejante al que se siente en un navío en alta mar, y aun la velocidad no excedía nunca de ocho millas por hora; nos balanceábamos como si estuviéramos navegando en el Golfo con un viento nordeste.

A siete millas de Maylor's Mill entramos en la garganta de Webber Canon. Toda la extensión del camino está allí encerrada entre rocas cortadas á pico por un lado y un precipio cuya vista produce el vértigo. Salimos felizmente de aquel peligroso pasaje, y atravesando los dos puentes tendidos sobre el rio Webber, llegamos á media noche á la estación Echo, donde habíamos convenido que descansaríamos hasta el día siguiente.

Fuí á pasar un instante por el pueblo, que consiste en un monton de miserables casuchas de madera, habitadas por gente de mala catadura, siempre dispuesta á jugar á cualquiera una mala partida si esto les reporta el menor interés. Me apresuré á volver para almorzar, y estando en la mesa supimos que había tenido durante la noche una crecida considerable el rio Webber, y que el puente que atravesamos, hacia pocas horas había sido arrastrado por la corriente. Nos habíamos librado de un gran peligro, que poco antes ni siquiera sospechábamos, puesto que la oscuridad de la noche no nos permitió ver la creciente del rio, cuando sobre él atravesamos.

El Dr. Durand y sus compañeros des- andaron el camino para cerciorarse de la verdad del accidente, dejándose solo en aquel poco agradable sitio, donde acepté agradecido la hospitalidad que me ofrecia

la familia de un maquinista de compañía. Pero su ausencia no fué larga, pues al siguiente día estaba de vuelta y pudimos continuar nuestro interrumpido viaje. El camino era menos malo que el anterior, y rodábamos á razon de 20 millas por hora; pero pronto debíamos encontrar un nuevo inconveniente. Habian colocado detrás de nuestro coche algunos carros de mercancías; la cadena de union del primero se rompió, y descarrilando, fué á deshacerse contra las rocas de la orilla del camino. Fué necesario detenerse para dejar expedita la via, en lo cual empleamos un tiempo bastante considerable.

Desde que salimos de Echo, el pais, menos pintoresco que el de Webber Canon, tiene un aspecto monótono y desolado; en él no se halla mas vegetacion que algunos grupos de yerba colocados de distancia en distancia en el valle. Todo lo largo del camino está sembrado de restos de ruedas, wagones, locomotoras, recordándonos á cada instante que los viajes en ferro-carril no ofrecen siempre todas las garantías de seguridades posibles.

Pasamos sucesivamente por medio de dos campamentos de construccion, donde se hallaban infinidad de obreros constantemente ocupados en los trabajos de los túneles, terraplenes, etc. A unas seis millas poco mas ó menos, mas allá del último de estos campamentos, comenzamos la ascension de los montes Washtatch, que se hace provisionalmente sobre rails en forma de Z. Fué necesario dejar abajo la mitad del convoy, y así aligerados pudimos ascender á la cima sin gran dificultad, á pesar de que la pendiente es en algunos sitios de 190 pies por milla.

Al día siguiente por la mañana salí de Washtatch por un tren ordinario de la compañía. Hasta Piedmond, ó sea trayecto de 29 millas, el camino es espantoso. En una extension de cuatro millas no se ven á derecha é izquierda mas que restos de trenes descarrilados y rotos. Pero en pasando Piedmond todo cambia; el camino es excelente, y el servicio hasta Washtack, primero que está á 215 millas y hasta Omaha despues, que dista unas 966 millas, se hace con las mismas condiciones de velocidad y confort que en las mejores líneas férreas de los Estados Unidos.

Permítaseme contar aquí lo que nos sucedió en Piedmond. Conforme dije antes, salí de Washtatch en un tren ordinario, en el que habian tomado asiento el Dr. Durand y los otros empleados de la compañía con los cuales habia hecho la primera parte en el tren especial. Al aproximarnos á la estación de Piedmond, nota-

mos á alguna distancia delante de nosotros una porcion de gente reunida en grupos y al parecer muy agitada. Al preguntar nosotros lo que aquello significaba vinieron á decirnos que era un considerable número de obreros al servicio de la compañía que, no habiendo cobrado sus salarios de cuatro meses, habian levantado barricadas sobre la via para impedir el paso á los empleados que sabian debian llegar en aquel tren.

Efectivamente, muy pronto nos vimos obligados á detenernos delante de la reunion de los obreros. Eran 500 poco mas ó menos, armados en su mayor parte de revolvers y carabinas. Así que estuvimos al habla declararon que no pretendian oponerse al paso del tren de pasajeros, pero con la condicion de que se separaríamos del tren el coche donde se hallaban los empleados y que retendrian á estos hasta que se les pegara. Añadieron de que si se trataba de forzar el paso, tirarían indistintamente sobre las personas que se hallaban en el tren. La situación era grave. Aquellos hombres estaban evidentemente dispuestos á cumplir lo que prometian. Uno de ellos, mas excitado que los otros, moceton de aspecto patibulario, esgrimia un revolver de seis tiros y gritaba: «¿Dónde está ese...? ¡Estoy aquí expresamente para matarlo!» Al mismo tiempo se aproximó á nuestro coche y disparó hacia él un tiro. La bala pasó rozando la cara de una señora; pero no la hizo daño alguno. Si felizmente y por casualidad, aquella gente no hubiese estado bastante sobria, aquella esplosion hubiera sido la señal de una sangrienta escena.

Sin embargo, el Dr. Durand habia conservado toda su sangre fria. Viendo el giro que tomaban las cosas, se apresuró á bajar del carro, se mezcló á los obreros y comenzó á darles apretones de manos, informándose con interés de su salud y de la de sus familias llamándoles *good boys* y exclamando ¡*hallo!* con toda la fuerza de sus pulmones. Los amotinados le contestaban en el mismo tono, y así se pasaron varios minutos cambiándose cumplimientos de protestas de amistad.

Encantado con tan buen éxito el doctor quiso terminar su victoria con un pequeño y alegre *speech*. Su auditorio improvisado le escuchaba dando inequívocas muestras de simpatía, riendo y aplaudiendo frenéticamente. La arenga terminada y convencido Mr. Durand que su obra de pacificacion era completa, quiso volver á subir al tren; pero los obreros le rodearon y uno de ellos tomó la palabra en los siguientes términos: «Todo eso está muy bien, doctor; pero hace mucho tiempo que

se nos obliga á aguardar con aeductoras promesas. No os haremos mal, pero tened seguro que no os dejaremos partir sin que se nos pague.»

Fué necesario resignarse á ello; los empleados se bajaron; su wagon se separó del convoy, y entonces fué cuando llegó para mí el cuarto de hora de Ralalais. Los obreros, que me habian visto en compañía de estos señores, me tomaron por uno de los suyos; y querian que me quedase en su compañía. Fué necesario mucho tiempo para persuadirles de que yo no era empleado de la compañía. Debo añadir que tan pronto como se convencieron de la verdad de mis explicaciones me hicieron entrar en un coche de pasajeros, al que llevaron mi equipaje sin querer aceptar la más mínima remuneracion por su trabajo. Así es como continué mi viaje privado de la compañía del Dr. Durand y de sus amigos.

Presérvame el cielo de tener que atravesar nuevamente por una region como la que se extiende entre Piedmond y Bitter Breck. Valles y montañas, todo es estéril y desierto. Rocas y arenales, hé aquí el paisaje. Ni siquiera un arbusto, ni una yerba para recrear la vista. Antes de llegar á Bitter Breck hay una estación llamada Red Desert (Desierto Rojo), y os aseguro que tiene bien ganado su nombre.

La vegetacion no vuelve á aparecer hasta Laramie, donde se encuentra uno feliz al poder contemplar la verde yerba, rara aún, que pasta algun ganado. Despues de Laramie se sube á las colinas de Black Hills, y se llega al cabo de algunas horas al pueblecillo de Sherman, mil piés más elevado que el túnel de Sierra Nevada.

Desde esta altura se baja rápidamente á Cheyenne, puerto de entrada de Denver, City, donde M. M. Vells Fargo y compañía han establecido un servicio de omnibus. Cerca de allí está el nuevo puesto militar de Fort Russell.

Saliendo de Cheyenne se entra en las llanuras, en el dominio de los indios Sioux y Cheyenne, por donde vagan libremente los rebaños de búfalos y antílopes. Encontramos muchos de estos animales; pero contra nuestra esperanza, no vimos en clase de indios sino algunos Pawnees, que son los centinelas avanzados y los exploradores de Uncle Sam. ¿Sabeis ya lo que son las Llanuras? Una inmensa extension del territorio, cubierta de verde y espesa yerba; pero hasta donde alcanza la vista no se descubre ni la sombra de un árbol.

Se les debe un elogio á las estaciones del camino de hierro en esta region: son confortables, sólidas, construidas de mo-

do que en caso de necesidad pueda sostenerse en ellas un sitio, con impenetrables y aspilleros muros para las balas y las flechas. En muchas de estas estaciones se sirve de comer; pero todo tiene un precio excesivo, y es de toda necesidad que la compañía agregue á todos sus trenes un wagon *restaurant*. En cuanto á los wagones de camas, llegan hoy hasta Bitter Breck, á 782 millas de Omaha. Estos son magníficos; pero se recibe en ellos á viajeros poco acostumbrados á semejante lujo, y quienes, si no se pone orden, los pondrán dentro de poco tiempo inservibles; me costó inmenso trabajo impedir que dos individuos llenos de olin compartieran conmigo fraternalmente la cama que habia tomado para mí.

En resumen, el camino de hierro del Pacífico, mal construido, detestable y peligroso en ciertos parajes, bajo otros puntos de vista está montado como nuestras mejores líneas.

He hecho fiel é imparcialmente el relato de mi viaje, y espero que destruirá la desagradable impresion producida en el público por ciertos viajeros, quienes, no habiendo recorrido sino algunas fracciones de las peores de la línea, han remitido á los periódicos relaciones que hacen pensar que toda la línea está en deplorable estado. Que la compañía se apresure á llevar á cabo las mejoras que son necesarias, y la censura de que es hoy objeto se cambiará en un merecido elogio.»

Sección de noticias.

NACIONALES.

Dice las *Novedades*: «Sabemos que al fin se ha resuelto el nombramiento de comandante general de los voluntarios de la Libertad, acordándose que dicho cargo sea anejo al de president de las Cortes.

Por consecuencia, el Sr. Rivero es ya comandante general de los voluntarios.»

Segun la *Reforma*, el partido republicano quedará en breve organizado de la manera siguiente:

«Junta suprema, compuesta de los representantes de los pactos ó sea de los delegados de estos.

Pactos, ó reunion de varios estados con comisionados de ellos.

Estados, ó reunion de varias provincias con una junta de los nombrados por las mismas.

Provincias, que abrazarán los distritos judiciales, teniendo un comité compuesto de sus delegados.

Distritos judiciales, que se componarán de los comisionados de los municipios que formarán tambien junta.

(452)

aqueellos últimos quince días, habia hecho dos juramentos; primero, que mis Ellen no se casaría jamás con Lionel; el segundo mas solemne aun, consistía en obligar á Roger el bastardo á despojarse del título y la fortuna del marqués de Ashburton en favor del hijo legítimo, es decir, de Lionel. Mientras se preparaba desesperado á volver por decima vez á casa del jefe de policía, vinieron á anunciarme que un hombre que á juzgar por su traje parecia comerciante, deseaba hablarme el momento. Sir Roberto mandó que lo dejaran pasar. Aquel hombre, que entró inclinándose y haciendo muchas cortesías, era casi un viejo: era débil, enfermizo, tenia unos ojos grises de estremada movilidad, pocos cabellos y esos blancos, y rostro prolongado como el hocico de una zorra.

—Me parece que yo he visto á este hombre en alguna parte,—pensó Roberto

—Vuestro honor no me reconocerá, —¿no es cierto?—dijo el viejo saludando por la vigésima vez.

(453)

—Sí... no... en efecto... me parece... —balbuceó Roberto.

—He tenido el honor de encontrar á vuestra gracia en la India.

—¡Ah!—dijo Roberto.

—Dos veces; una en el camino de Chandernagor á Calcuta; otra en el *Schoultry del Brahma*.

Aquellas palabras fueron un rayo de luz para Roberto Walden.

—¡El hombre de la gerduña!—exclamó.

—Precisamente, señor; yo soy Nathaniel, el padre de la pequeña Topsy, el joyero del Strand, que por causa vuestra fué condenado á recibir cincuenta latigazos.

—¡Bueno!—dijo Roberto frunciendo las cejas;—¿qué quieres? ¿dinero?

Nathaniel movió la cabeza.

—Gracias á Dios, mi comercio va bastante bien, y desde hace quince años que estoy establecido en el Strand, no he tenido por qué quejarme, á no ser una vez, hace un año, en la época en que fué condenado al látigo. El pueblo,

(456)

—Topsy no está en Londres; ha partido con un guapo capitán, por el que parece que vuestro honor se interesa mucho y con quien se va á casar.

—¡Oh!—exclamó Roberto,—eso no sucederá!

—Si vuestro honor sabe impedirlo, no; pero si... vuestro honor no se digna escucharme...

—¿A tí?—dijo desdeñosamente el baronnet.

—A mí,—contestó friamente el gitano.

—Me parece que comprendo,—dijo Roberto,—quieres venderme el secreto del lugar donde está tu hija.

Nathaniel movió la cabeza.

—Ya he dicho á vuestro honor que no necesitaba dinero.

—¿Qué quieres entonces?

—Escuchadme, señor: El capitán Lionel está tan dominado por la chiquilla que no creerá, ni á vos, ni á mí, ni á nadie.

Roberto golpeaba el suelo con sorda cólera.

(459)

—¡Lionel!—le dijo,—me amais?

—¡Si os amo!

—¿Sois capaz de despreciar por mí la cólera de todo el mundo?

—Arrostraría la muerte sonriendo, bien lo sabeis.

—Pues bien, Roger y mi tio han jurado vuestra pérdida.

—¡Ah!—exclamó Lionel.

—Mi tio ha sido quien me hizo robar anoche,—prosiguió la señorita Ellen,—para separarme de vos para siempre y unirme al marqués Roger.

—¡Pero eso es una infamia!—exclamó Lionel pálido de cólera.

La señorita Ellea le cogió las dos manos.

—Aun es tiempo, amigo mio, renunciad á mí.

—Jamás.

—¿Queréis, pues, que sea vuestra esposa?

—¡Oh!—murmuró Lionel,—¿no es ese el sueño de toda mi vida?

—¡Pues bien! huyamos entonces, salgamos de Londres esta misma noche,

Municipios, finalmente, que tendrán su Junta elegida por sufragio universal directo, mientras que las demás se elegirán, para simplificar las operaciones, por delegación, ó sea por el indirecto.

El colega encarece las ventajas y la importancia de esta organización para el partido.

Se ha dictado sentencia por la sala tercera del tribunal supremo de Justicia en la demanda contenciosa promovida por la empresa constructora del ferro-carril de Madrid á Zaragoza, absolviendo á la administración de la demanda, ordenando que se lleve á efecto la real orden de 13 de abril de 1866, que determinó no haber lugar al aumento de la subvención pretendida por la compañía.

El juez de la Vega de Rivadeo, que había salido en persecución de una partida carlista que se había presentado en el territorio de aquella jurisdicción, regresó ayer con catorce carlistas prisioneros, habiendo logrado escaparse otros nueve, á los que siguen persiguiendo algunas fuerzas de guardia civil.

En el colegio de Santa Isabel de Madrid existe una pensionista llamada doña Rosa Gregorio de Tejada, que cuenta 99 años de edad, y que hace 92 percibe una pensión anual de 120 escudos. Desde luego se puede asegurar que dicha señora es la decana de todos los que perciben haberes del Tesoro, no solo de España, sino de todo el mundo.

Los diputados á Cortes D. Victor Balaguer y D. Feliciano Herreros de Tejada, director general de Estadística el primero y secretario de la presidencia el segundo, han sido nombrados para representar á España en el Congreso internacional de estadísticos y hombres de ciencia, que debe reunirse en el Haya el 8 del próximo setiembre, bajo la presidencia del príncipe de Orange.

El «Cronista» de Nueva-York publica una carta de su corresponsal en Washington, diciendo que las juntas formadas por los cubanos partidarios de la insurrección que residen en los Estados Unidos se disuelven principalmente por falta de fondos.

Leemos en el «Cronista» de Nueva-York:

«Después de las íntimas peripecias y lastimosas vicisitudes porque ha pasado la junta cubana de Nueva-York, ha tenido prematuro y desgraciado fin, á consecuencia del desacuerdo existente entre el Sr. Morales Lémus y los ministros de la Guerra y Hacienda que formaban parte de dicha junta. El Sr. Morales Lémus, con la abnegación que le distingue, renunció en favor del Sr. Macías el empleo de principal representante de los patriotas, en lo que respecta al armamento de buques, compra de armas, etc., lo cual es prueba de una generosidad sin límites, porque el oficio era una prebenda y no de las peores.

Sin embargo, el Sr. Morales Lémus seguirá actuando como agente diplomático del gobierno de Céspedes.»

Recibimos por la vía de Nueva-York los siguientes despachos de Cuba.

Habana, 23 de julio. El general Caballero de Rodas ha expedido una orden severa que tiene por objeto evitar fraudes y simplificar la recaudación de los derechos de aduanas.

Los dueños de los ingenios de la jurisdicción de Cienfuegos están armando compañías para la defensa de los mismos.

Los guerrilleros rebeldes han cortado el ferro-carril cerca de Sancti-Spiritu. Habana, 24.

El general Puello ha dirigido una proclama á los habitantes de Puerto Príncipe, en la cual anuncia que seguirá la política del general Caballero de Rodas, expresada en las tres palabras de «España, justicia y moralidad.»

El general Letona ha salido de Puerto-Príncipe, y probablemente se embarcará para España.

Los rebeldes han destruido un puente en el ferro-carril de Nuevitas. Habana, 25.

Las tropas españolas que hay en Baracoa han hecho prisioneros y fusilado á 60 rebeldes.

El cólera va disminuyendo en Puerto-Príncipe. Habana, 26.

Los voluntarios de Remedios han sorprendido una partida de rebeldes en Leguana, matándole diez y ocho. También ha habido una escaramuza entre Sagua y Villaclara, en la que los rebeldes perdieron veinte hombres incluso el mayor comandante Marquez.

Segun noticias de Sancti-Spiritu, 200 soldados españoles se apoderaron de un atrincheramiento rebelde, habiendo sido considerables las pérdidas por ambas partes.

Una columna de 800 rebeldes atacó á la milicia de color que custodiaba el ferro-carril entre Nuevitas y Puerto-Príncipe y fué rechazada con pérdida de 40 hombres. La de los españoles fué de diez.

Segun las noticias oficiales, el número de soldados de línea asciende á 32000 y el de los Voluntarios á 40000.

El general Serrano ha expedido una orden retirando al colegio de jesuitas de la Habana la subvención que el gobierno le pagaba.

Se confirma la muerte del cónsul de España en Australia, Sr. Saint-Just; y aunque se sabe que fué un suicidio, no se tienen detalles del suceso.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Lisboa, 10.—El ministerio ha presentado su dimisión, la cual ha sido aceptada.

El rey ha encargado al Sr. Braancamp, consejero de Estado, la misión de formar un nuevo gabinete.

La tranquilidad pública está asegurada en todas partes.

Florenca, 11.—El gobierno pedirá un bill de indemnidad al Parlamento cuando este último vuelva á reunirse, por las leyes que van á ser planteadas en virtud de reales decretos.

Lisboa, 11.—El ministerio ha sido constituido de la manera siguiente: Loulé, presidencia é Interior ó Gobernación del reino; Braancamp, Hacienda; Mendez Leal, Negocios extranjeros; Lodo Avila, Guerra y Fomento; Luciano Castro, Gracia y Justicia, y Ribello, Marina.

Paris, 11.—El rumor de la muerte del mariscal Niel ha circulado hoy en la bolsa; pero este rumor no tenia fundamento.

Se sabe por el contrario que ha mejo-

rado algo el estado de salud del ministro de la Guerra.

Los obreros condenados en Saint Etienne, con motivo de los desórdenes del mes de junio, han pedido indulto al emperador. Creese que será concedido.

Londres, 14.—Se han suspendido hoy las sesiones del Parlamento. En el mensaje de la reina leído por el presidente del Consejo de ministros, hace constar que las negociaciones con los Estados-Unidos han sido suspendidas; pero que las relaciones amistosas siguen manteniéndose entre las dos potencias y no corren ningun peligro de llegar á romperse.

Paris, 12.—El «Diario oficial» del imperio publica en su número de hoy numerosas promociones en la legión de honor.

Londres, 11.—En el mensaje de la reina con motivo de la clausura del Parlamento inglés, S. M. anuncia con gusto que sigue recibiendo de todas las potencias extranjeras las seguridades de sus disposiciones amistosas.

El presente año ha venido á confirmar y fortalecer la confianza de su magestad en el mantenimiento de la paz.

Las negociaciones relativas al Alabama con los Estados-Unidos se han suspendido de comun acuerdo, pero hay fundados motivos para esperar que el resultado de esta dilación será mantener relaciones entre ambas naciones sobre bases amistosas y duraderas.

Gaceta.

—Bromas del río.—Las aguas de estos dias han hinchado de tal manera al grave Guadalquivir, que perdiendo su natural compositura ha empezado á hacer diabluras de muchacho. Una de ellas ha sido el llevarse parte de las casillas de baños, por lo cual estos se han suspendido, y la otra arrojar mucho pescado medio muerto á las orillas. Esto último ha dado lugar á que ayer se dedicaran públicamente muchas personas á recoger estos peces y á venderlos á bajo precio, con grave daño de la salud pública que en ocasiones análogas se ha visto muy comprometida. Nos parece que si se hubiera evitado este abuso se hubiera hecho un gran beneficio al vecindario. Nosotros cumplimos por nuestra parte dando el aviso á los consumidores.

—Abuso.—El de los mendigos va en aumento. Y no se trata solo del número sino de la calidad. Ayer oímos en cierta calle céntrica á uno proferir las expresiones mas obscenas y hasta dirigir amenazas cuando no obtenia limosna. Y lo peor es que no es este solo.

—Opiniones.—Unos piden se fusile y otros indultes y amparos.—De esta cuestion los que mueran—nada sacarán en claro.

—Regalito.—Por el dichoso impuesto personal corresponden á la provincia de Córdoba 4.412,970 rs. sin los recargos.

Siempre á este impuesto tuvimos poco amor y algun despego; pero al leer esa cifra nos ha partido el impuesto.

—Recepcion.—Esta noche debia tener lugar una reunion en los salones del Circulo de la Amistad, que ha sido aplazada por no haberse terminado oportunamente las obras del salon principal.

—Bremos.—Esta tarde habrá novillos—que diz que toros parecen,—en los que segun nos dicen—ha de haber bas-

tante gente.—Pienso asistir á la fiesta—para que no me la cuenten,—y pienso ver á Machio—jugando con los seis nenes,—do esos que estan caballos—como si fueran areques;—y despues cuando esta noche —en el café yo refresque—discutiremos los lances—con barquillos y sorbetes.

—Viage.—Ayer salió de esta capital con direccion á Sevilla el Regimiento inmemorial del Rey.

—Cuadro interesante.—Ayer hemos visto por esas calles paseando con una tranquilidad incoante un niño, mas que niño, sucio y sin mas prenda de vestuario que unos zapatos rotos. Al verlo con ese descuido que da la falta de ciertas nociones, cuando su edad era mas que suficiente para conocer que su estado libre no convenia á un pueblo civilizado, pensamos con disgusto que se vá desarrollando mas de lo que conviene en ciertas gentes el gusto por los trajes primitivos. Conveniria que alguien hiciera recordar á estas gentes que la época primitiva ha quedado muy lejos y que unos zapatos, un sombrero ó un pedazo de tela, emblema de camisa, no son bastantes para formar el vestido de un habitante en poblado.

—Verdad.—Hoy en la plaza de Córdoba—novillos han anunciado.—Son divertidos los toros...—si se ven desde el andamio.

—Telegramas.—Como contestación á los que en el almuerzo de antea-yer se dirigieron á S. A. el Regente del Reino, Presidente del Consejo de Ministros y Capitan General de este distrito, se han recibido los tres que á continuación se expresan.

«El Regente del Reino al Gobernador civil. Recibido el telegrama firmado por V. E. y demás autoridades y funcionarios, lo trasmito al Presidente del Consejo de Ministros.»

«Presidente Consejo Ministros, Gobernadores civil y militar, Diputación provincial, Alcalde y demás autoridades, Gefes y oficiales de la guarnición y representantes de la prensa. El Gobierno recibe con satisfacción y estima cordialmente el saludo y ofrecimiento patrióticos que por aclamacion acaban VV. de dirigirme.»

«El Capitan General al Gobernador civil. Devuelvo lleno de agradecimiento mi afectuoso saludo á los Gobernadores militar y civil, Diputación provincial y Ayuntamiento de esa capital, con cuya decidida cooperacion y apoyo cuento y he contado siempre para el sostenimiento de la Constitución y del orden.»

—La costumbre.—Ninas, como hoy es Domingo—habrá gente en los paseos,—que los pollitos de Córdoba—son siempre muy domingueros.

—Mejor.—Es muy probable que esta tarde asista á la plaza de los toros además de la municipal la magífica banda del regimiento de Asturias que tocará piezas escogidas. Con esto no hay que decir que ganará mucho el espectáculo.

—Edicto.—Para el dia cuatro de setiembre proximo convoca el juzgado de la izquierda de esta capital para junta general en el concurso de D. Manuel Sarmiento.

—Cultos.—Esta tarde saldrá de la iglesia de San Basilio procesionalmente la imagen de Nra. Sra. del Tránsito. Recorrerá las calles de costumbre.

—Nombramiento.—Nuestro particular amigo D. Feliciano Laveron ha sido nombrado Magistrado de la Audiencia de Sevilla.

—No fué.—Anteanoche se suspendió

en el Casino industrial el concierto de que se había hablado, por indisposición de uno de los individuos que en él debia tomar parte.

—Abundancia.—Ya la carne de asno y mulo—venden con la de caballo.—Es muy buena esa costumbre,—que al fin aclara el ganado.

—Capellanías.—Se ha solicitado la comutación de las rentas de las capellanías que en Puerto Genil fundaron D. Pedro Alonso Roldan y su mujer, y el licenciado Juan Gomez de Ocaña y consorte.

Boletín religioso.

—Hoy.—La Asuncion de Ntra. Sra.

—Mañana.—San Roque y San Jacinto.

—JUBILEO CORDOBAN.—Hoy y mañana, en la Parroquia de Santa Marina.

—Hoy predicará en la Santa Iglesia Catedral el Sr. Dr. D. Manuel Gonzalez Francés.

—Hoy á las 10 de la mañana celebrará la hermandad de Ntra. Sra. del Tránsito en su iglesia de San Agustín la función anual que dedica á dicha Señora; predicará D. Mariano Martinez Barranco.

—En el Convento de la Encarnacion se celebrará hoy á las nueve y media una solemne función á Ntra. Sra. de la Asuncion; predicará el Sr. D. José de Blancas.

—Hoy á las ocho de la mañana habrá Comunion general para los congregados de la Inmaculada Concepcion y de San Luis Gonzaga, en la Iglesia Parroquial de San Pedro, y por la tarde se celebrarán los ejercicios de costumbre.

—Primero y segundo dia de novena á la Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso, titular de la Corte de Maria, en la Iglesia de San Pedro de Alcántara, á las oraciones.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Tránsito, en San Basilio.—Mañana á Ntra. Sra. del Carmen, en Santa Ana.

—En los dias 17 y 18, vacantes en la tabla, estará el Jubileo circular en el Convento de la Encarnacion, costeado por una devota, devoción á el Sr. de la Cárcel.

Espectáculos.

PLAZA DE TOROS DE CORDOBA.

Con superior permiso, y si el tiempo no lo impide, se verificará en la tarde de hoy una gran corrida de novillos de muerte. La plaza será presidida por la Autoridad competente.

Se lidiarán seis novillos de muerte de la muy acreditada ganadería de D. José Maria Linares, de Cuba, cuya reseña es la siguiente:

1.º Toronjito, retinto, cuatro años, bien puesto.—2.º Encarnadito, retinto, id. id.—3.º Hornero, retinto, id. id.—4.º Vio, leto, retinto, oscuro, id. id.—5.º Laurel, albardado, bragado, id. id.—6.º Morito, negro, id. id.

ESPADAS.—El célebre José Machio, de Sevilla, y José Martin, de id.

SOBRESALIENTE DE ESPADA.—Antonio Lopez, La Chica, con obligacion de banderillero.

PICADORES.—José Vazquez, Barbula, de Sevilla, Rafael Guerra de id., Francisco Gutierrez, Chuchi, de Córdoba, y un reserva.

BANDERILLEROS.—Antonio Lopez, La Chica, de Sevilla. Juan Parrillas, de id. Cipriano Sanchez, de id. Manuel Machio, de id. Francisco Gonzalez, El Mojoso, de Córdoba, y José Negron, de Sevilla.

(450)

«Esfugiémonos en alguna provincia lejana, en alguna aldea ignorada donde un sacerdote bendicirá nuestra union al momento,—dijo ella con animacion,—no, estamos perdidos!»

Lionel apenas comprendia: pero las blancas manos de Ellen estrechaban las suyas; an voz encantadora le fascinaba; olvidó á Roger, olvidó á su madre, y murmuró una sola palabra:

—¡Huyamos!

La señorita Ellen dió entonces una orden al cochero, y el carruaje partió al trote largo.

Mientras tanto, el metódico y tranquilo Sr. Roberto Walden diferia hasta el dia siguiente una conversacion que proyectaba tener con Lionel acerca de Ellen, en la que se prometia desilusionarle y curarle de aquel amor indigno.

X.

Habian pasado tres dias desde la vuelta del baron Roberto Walden á

(455)

ha portado muy mal conmigo, como su bienhechor,

—¡Oh! eso no me admira,—dijo Nathaniel tranquilamente.—Se parece á su madre que no valia gran cosa.

—Y la he echado de mi casa,—prosiguió Roberto.

—Ya lo sé, señor. Roberto hizo un gesto de impaciencia.

—¿Qué vienes á buscar aqui entonces? —Esperad,—prosiguió el gitano,—sé otra porcion de cosas.

—¿Sabes dónde está?—esclamó el baronet, cogiéndole de una muñeca.

—¡Oh! despacio, señor,—prosiguió el gitano sin alterarse.—Empecemos por arreglar nuestras condiciones.

Al examinar aquel rostro lívido, aquellos labios delgados, aquellos ojos móviles que huian sus miradas, Roberto comprendió que nada sacaria de aquel hombre por la violencia.

—Habla,—repitió resignado de antemano á escuchar hasta el fin. Nathaniel siguió diciendo:

(454)

que es estúpido y siempre da la razon al opresor contra el oprimido, no quiso creer que la señorita Ellen era hija mia, y saqué mi tienda. Por fortuna habia entregado la vispera los encargos mas importantes y el coroner hizo que me indemnizaran.

—Pues bien,—dijo Roberto impacientado de la charla de Nathaniel,—supongo que habrás venido á hablarme de tus negocios.

—Ciertamente que no, señor.

—Entonces, ¿qué es lo que quieres? —Voy á decirlo. Me voy haciendo viejo, tengo quinientas libras de renta, un buen establecimiento y ningun heredero. Queria recobrar á mi hija.

—¡Ah!—esclamó Roberto.

—Me serviria tanto en mi tienda á donde atraeria los parroquianos, porque entre nosotros, señor, mi hija es linda.

—¡Pues bien!—dijo friamente Roberto, no veo inconveniente.

—¡Ah!—esclamó Nathaniel, mirando con serenos ojos al baronet.

—Tu hija,—prosiguió Roberto,—se

(451)

Londres. Desde hacia tres dias, el digno gentleman estaba dominado por una triste emocio. Lionel habia desaparecido. Segun la relacion hecha por los soldados, habia subido, á la puerta del cuartel, en un carruaje en que habia una mujer, y los soldados recordaban perfectamente que aquella mujer habia dicho que se llamaba Ellen. Así, pues, el Sr. Roberto Walden no podia conservar duda ninguna: Lionel se habia escapado con la gitana.

El digno baron se dirigió á la policia de Londres, tan habil ordinariamente; la policia habia registrado todas las hospederias sin encontrar huellas de los fugitivos. El Sr. Roberto se desesperaba, porque demasiado sabia que la gitana no dejaria á Lionel aparecer de nuevo sin haberse casado con ella.

En Inglaterra, y sobre todo en aquella época, dos amantes podian presentarse delante del primer sacerdote que les pareciera, en cualquier iglesia y el sacerdote los casaba. Esta idea atormentaba al viejo gentleman, que en

La pl... rida emp... punto. PRE... trada 60... entrado... dillas de... Centro... conde... trada 10... Entrad... sin distin... NOT... zar la c... banda de... chos de... tios de... hasta... que dese... de el. En... 21.—En... se algun... blico ext... nes hech... nes entel... bierno de... Pabl... ministr... instrucc... cimiento... sonal, si... namente... Tam... segun l... garán to... sos may... clase ni... lamada... dos púb... Las... y tropa... guardia... neral d... pueste c... miento... entro la... La v... de hab... pes d... que tri... cion dir... A la... tuales s... rio par... nen or... otro an... Las... Coti... Con... Deu... se 00,0... Id... Id... Acc... Tri... Id... Id... Ceb... Id... Esc... Gar... Alb... Hal... Car... Ace... Jab... En... ada 20... b44 y... Tri... Habas... Tri... Habas... Tr... Habas... Tr... Habas... Tr... Habas... Da... minut... De... a suya... Y á la... De... minut... natos

La plaza se abrirá a las dos y la corrida empezará a las cuatro y media en punto.

PRECIOS.—Sombra.—Palcos sin entrada 60 rs.—Delanteros de palcos con entrada 12 rs.—Centro de id. 8.—Baran entrada de grada cubierta con entrada 42 rs.—dillos de grada con entrada 7 rs.—Bal.—Centro de id. con entrada 7 rs.—Bal.—Concilio de arrastradero y puertas de entrada 40 rs.—Cajones con entrada 42 rs.—Entrada general 5 rs.—Sol.—Entrada sin distinción 3 rs.

NOTAS.—Medio hora antes de empezar la corrida tocará piezas escogidas la banda de música municipal.—Los despachos de billetes estarán abiertos en los sitios de costumbre desde el día anterior hasta las dos de la tarde.—Las personas que deseen localidades podrán pedir las desde el día en la calle de la Librería número 21.—En el desgraciado caso de inutilizarse alguno de los lidiadores no podrá el público exigir otros.—Siguen las prevenciones hechas por la autoridad en las funciones anteriores para el buen orden y gobierno de la plaza.

Correo de ayer.

Publica la Gaceta del 43 el decreto del ministerio de Hacienda, aprobando la instrucción provisional para el establecimiento y cobro del impuesto personal, sin perjuicio de consultarlo oportunamente al consejo de Estado.

También publica la citada instrucción según la cual el nuevo impuesto lo pagarán todos los individuos de ambos sexos mayores de 14 años, sin excepción de clase ni fuero, menos los pobres de solemnidad y los penados mantenidos de fondos públicos.

Las diferentes clases de jefes, oficiales y tropa del ejército activo, con las de la guardia civil, carabineros y cuerpo general de la armada, contribuirán al impuesto de que se fija en el citado repartimiento, la cual será a menos distribuir entre las provincias.

La unidad para fijar la cuota es un día de haber por cada contribuyente, después de deducidas las cantidades con que tributa por cualquier otra contribución directa.

A las clases caños haberes son eventuales se les computará, como haber diario para tributar, la mitad del que ganen ordinariamente como jornal, salario u otro análogo.

Las cuotas de los contribuyentes se

formarán con tantos días de haber iguales en número para todos los contribuyentes de la localidad respectiva, cuanta sean necesarios para cubrir el cupo y recargos correspondientes a la misma.

La suma total que el tesoro percibirá, ha de ser de 150 millones de reales, sin los recargos.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se publican en la Gaceta los decretos por los cuales se declaran cesantes a los Sres. D. Antonio de Padua Romero Giner, presidente de sala de la audiencia de Sevilla, y a D. Francisco Auriol y D. José Antonio Lara, magistrados de la misma audiencia.

Admitiendo la renuncia del magistrado de la audiencia de Barcelona D. Antonio Trujillo.

Id. id. al de la Valencia D. Joaquin Martínez Lopez de Ayala.

Trasladando a D. Diego Fernandez Cano, presidente de sala de la Coruña, a igual plaza en Sevilla.

Id. a D. Juan Miguel Burriel, magistrado de Valencia, a igual plaza en Barcelona.

Id. a D. Juan Vega Ballesteros, magistrado de Albacete, a igual plaza en Sevilla.

Id. a D. Francisco Ripa magistrado de Barcelona, a igual plaza en Valencia.

Id. a D. Cristóbal Perez Comoto, magistrado de Cáceres, a igual plaza en Valencia.

Nombrando presidente de la sala de la audiencia de la Coruña, a D. Eugenio Díez, presidente que ha sido de la de Burgos.

Id. magistrado de la audiencia de Barcelona a D. José Agustín Magdalena, juez de primera instancia de término.

Id. magistrado de la audiencia de Sevilla a D. Feliciano Laveron, magistrado cesante.

Id. id. de la audiencia de Albacete a D. Angel Maria Vela.

Id. id. de la audiencia de Cáceres a don Facundo Maria de Soto.

Por un decreto del ministerio de Hacienda se fija y aprueba el cupo total que para el Tesoro deberá dar cada provincia por el impuesto personal hasta formar la suma de 15 millones de escudos a que ascenderá el producto de dicho impuesto. A la de Córdoba corresponden a. 412,970 rs. sin los recargos.

Publica la Gaceta un decreto del ministerio de Fomento nombrando ordenador general de pagos del mismo mi-

nisterio a D. Enrique de Cisneros, jefe de seccion que era en el ministerio de Ultramar.

De la Correspondencia fecha 13 copias las noticias siguientes:

De Toledo salieron ayer el presbítero Dueñas y otros dos de la partida para Torrijos, donde han de ser juzgados.

—Leemos en un periódico:

«La actitud que ha adoptado la cámara hereditaria de Portugal, protestando eadérgicamente contra todo proyecto de union ibérica, nos dicen de Lisboa que ha hecho difícil la situación de nuestro embajador en aquella capital, por cuya razon parece se ha decidido a pedir al gobierno del Regente se digas relevarlo del cargo de que se halla investido.»

—El Centinela del Pueblo dice:

«Ya no es un secreto el proyecto fraguado en el vecino imperio para llevar a cabo la restauracion en la persona de doña Isabel.»

Los carlistas son el instrumento inocente que servirá de base para crear una situación difícil en España; y cuando llegue este caso, que esperan sea pronto, (antes de la reunion de las Cortes), realizar una intervencion que llevará a cabo el emperador Napoleón con el acuerdo de las naciones de Europa.

De esta manera los isabelinos, sin esposicion, esperan lograr el triunfo y vengarse de carlistas y liberales, sus naturales enemigos.»

Con las noticias anteriores coinciden las del Certidmen, el cual dice que los planes de los isabelinos descansan exclusivamente en producir y sostener en España el estado de alarma, echando mano de carlistas y falsos republicanos para que lo prolonguen.

—El parte del ministro de la Guerra relativo a las partidas carlistas que publica la Gaceta del 13 dice así:

«De la faccion carlista que se presentó en Cataluña hacia la parte de Vich, y que fué dispersada instantáneamente por las tropas que operan a las órdenes del general Baldrich, muchos se han retirado a sus casas en vista de la activa persecucion que se les hace.»

La noticia de la entrada de Estartús y Benavente por la frontera capitaneando una faccion ha resultado falsa.

De la faccion Polo se sabe que sigue perseguida con direccion al Castañar. Es la única partida que hasta ahora ha podido sustraerse a la activa persecucion de las columnas, merced a las condiciones del terreno, de que se conocedor el cabecilla que la capitanea.

La faccion Puerta, levantada en Guadalupe, se ha dispersado al ir a darle alcance una de las columnas que la perseguian; habiéndose presentado a indulto con sus escopetas, únicas armas que llevaban la mayor parte de los individuos que la componian, entre ellos un titulado jefe.

En las provincias de Valencia y Castellon han aparecido algunas partidas mal armadas. De ellas se ha presentado a indulto la de 36 hombres, incluso el cabecilla Silvestro Navarro, organista de Sueca, que se levantó en Pinar del Grao, término de Alceira.

En Villa-Real (Castellon) fueron aprehendidos 87 individuos en el momento mismo en que dieron el grito de rebelion.

En Villar del arzobispo se levantó una partida facciosa, que fué batida en el acto y arrojada del pueblo por un oficial de la guardia civil con solo tres guardias y algunos voluntarios de la Libertad, causándole algunos heridos. Los voluntarios de los pueblos inmediatos salieron seguidamente en persecucion de los facciosos.

Las partidas carlistas, tan pronto levantadas como disueltas por la persecucion de las tropas ó por acogerse a indulto los individuos que las componen, no hacen frente en parte alguna a nuestras columnas; hoy en todas direcciones al divisarlas; y mal dirigidas y peor armadas, mas que a un plan general, parecen obedecer el compromiso contraido en cada localidad con los que desde algun tiempo vienen escitándolos a la rebelion.

En los demás puntos de la Peínsula no ocurre novedad.»

—Dice el Pueblo:

«Se ha pedido a todos los gobernadores el título de los periódicos que se publican en sus respectivas provincias con el color político que representan.»

En Vich se presentaron ayer a indulto 30 individuos de las partidas dispersadas por las tropas que manda el general Baldrich.

—Los voluntarios de Cuba que vinieron a España acompañando a los deportados de las Antillas, han salido anoche de esta capital en direccion a Cádiz, donde se embarcarán el 15 para regresar a la Habana.

—El Popular dice que segun noticias fidedignas, Sabariego se halla en la provincia de Toledo al frente de una numerosa partida.

—En las inmediaciones de Salamanca vaga una partida de siete hombres, que ha cometido ya varios robos.

—El Pueblo dice que habian llegado a

la frontera cuatro caballos y otros efectos del equipaje de D. Carlos.

—El alcalde de Sigunto, por telegrama de esta tarde, asegura que ha quedado disuelta la partida que apareció ayer en las inmediaciones de Sirra, merced a la activa persecucion que le hacian los somatenes y voluntarios de la Libertad.

—La columna de voluntarios de la Libertad de Alcoy que salió ayer de dicha ciudad a practicar un reconocimiento hacia el puerto de Albaida, dió en una emboscada en que sufrió una descarga que le causó un herido de alguna gravedad. Siguiendo el reconocimiento a la madrugada, adquirieron el convencimiento de que la partida que perseguian habia desaparecido.

—Hoy ha salido de Castellon una compañía del regimiento de Zamora en direccion a Villareal, donde se notaba cierta agitacion. En la capital reinaba tambien esta mañana cierto descontento entre las personas pacíficas, justamente alarmadas ante las maquinaciones de algunos carlistas, que escitaban a las masas con objeto de que atacaran la cárcel para poner en libertad algunos presos políticos. Las autoridades tomaron inmediatamente medidas muy acertadas para evitar un golpe de mano.

—La Reforma dice hoy lo siguiente:

«Podemos asegurar, y si es preciso daremos mas pormenores, que hace tres días llegó a Madrid en el tren express de Francia un personaje, ministro que ha sido de la ex-reina Isabel, quien despues de conferenciar con algunos moderados y de haber entregado 38000 duros a una persona de confianza, para conspirar con ellos y pagar a los que se comprometan en favor de la ex-reina, regresó por la linea de Zaragoza.»

—Hoy se ha recibido en Madrid el siguiente despacho telegráfico del gobernador civil de Granada:

Granada, 12 (a las doce y cuarto del día).

En este momento se me presenta una comision del cabildo metropolitano de esta capital que a nombre de él protesta de su adhesion y obediencia a las leyes y al gobierno, y que reprueba todo acto de rebelion por ser contrario a la religion de que tienen la honra de ser ministros.

—Dicen de Roma que el gobierno pontificio va a introducir algunas modificaciones en la administracion civil.

CORDOBA.—1869. IMPRENTA DEL DIARIO DE CORDOBA, San Fernando, 34.

SECCION GOBIERNO

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 10. Consolidado 25,55. Deuda amortizable de primera clase 00,00. Id. de segunda 00,00. Id. del personal 00,00. Acciones del Banco de España 118,00

CORDOBA.

Trigo fresco, de 40 a 47. Id. añojo, de 44 a 46. Id. Tangaró, de 36 a 38. Cebada fresca de 17 a 18. Id. añojo, de 18 a 19. Escaba, a 15. Garbanzos, de 100 a 140. Albarjones, a 46. Habas, de 35 a 40. Carne de vaca a 26 cuartos libra. Aceite a 50. Jabon blando a 16 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Albondiga. Trigo de 44 a 57. Cebada 20 a 21. Habas a 35. Aceite de 44 a 44 y 3/4.

GRANADA.

Trigo de 42 a 50. Cebada de 49 a 23. Habas de 33 a 38.

MALAGA.

Trigo de 42 a 60. Cebada de 16 a 23. Habas 36 a 59. Aceite a 42 a 43.

JEREZ.

Trigo 50 a 55. Cebada de 20 a 24. Habas 47 a 48. Aceite de 50 a 56.

JAEN.

Trigo de 48 a 54. Cebada de 14 a 17. Habas de 44 a 56. Aceite de 44 a 56.

De los pueblos de la sierra a las 9 de la mañana.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrerá las 2 y 23 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya a la 4 y 19 minutos del día, y a las 5 de la tarde.

Para Málaga y su carrera a las 2 y 30 minutos de la tarde, y a las 6 y 44 minutos de la mañana.

Para los pueblos de la sierra a las 3 de la tarde.

Horas de recoger la correspondencia. 10 y 30 minutos de la mañana.—12 de la tarde.—10 de la noche.

Ferrocarriles.

De Córdoba a Madrid.

Habrán dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá a las 9 de la noche y llegará a Córdoba a las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba a las 8 y 20 minutos de la mañana; llegará a Sta. Cruz a las 7 y 46 minutos de la tarde; saldrá de Sta. Cruz a las once y 40 minutos de la mañana siguiente, llegando a Madrid a las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá a las 7 de la mañana; llegará a Santa Cruz a las 5 y 12 minutos de la tarde; saldrá de Sta. Cruz a las 6 y 55 minutos de la mañana siguiente llegando a Córdoba a las 5 y 38 minutos de la tarde.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 cént.; tercera clase 92 rs. 50 cént.

De Córdoba a Sevilla.

Habrán tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba a las 7 y 5 minutos de la mañana y llega a Sevilla a las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla a las 6 y 40 minutos de la mañana y llega a Córdoba a las 12 del día.

El segundo tren sale de Córdoba a las 1 y 48 minutos de la tarde, y llega a Sevilla a las 5 y 5 minutos de la misma. Este tren conduce directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 10 y 5 minutos de la mañana y llega a Córdoba a la una y 55 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercer tren sale de Córdoba a las 5 de

la tarde y llega a Sevilla a las 40 y 50 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 5 y 55 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 14 y 45 minutos de la noche.

Precios de Córdoba a Sevilla y vice-versa. Primera clase, 87 rs. 75 cént. Segunda clase, 43 rs. 25 cént. Tercera clase, 24 rs.

El primer tren en su viaje de Sevilla a Córdoba y el tercero en el suyo de Córdoba a Sevilla tendrán lugar solamente los lunes, miércoles, viernes y domingos. Y el primero de Córdoba a Sevilla y el tercero de Sevilla a Córdoba los lunes, martes, jueves, sábados y domingos.

De Córdoba a Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba a las 6 y 44 minutos de la mañana, llegando a Málaga a las 2 y 56 minutos de la tarde. De Málaga sale a las 6 y 15 minutos de la mañana, y llega a Córdoba a las 12 y 45 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba a las 2 y 25 minutos de la tarde, y llega a Málaga a las 8 y 25 minutos de la noche. De Málaga sale a las tres de la tarde, y llega a Córdoba a las once de la noche.

Precios de Córdoba a Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 cént. Segunda clase, 70 rs. 25 cént. Tercera clase, 42 rs. 50 cént.

Seccion de Bobadilla a Antequera.

Hay cuatro trenes: saldrán de Bobadilla a las 9 y 30 minutos de la mañana; a las 11 y 45 minutos de la misma; a las 5 de la tarde y a las 7 y 34 minutos de la noche. Llegarán a Antequera respectivamente a las 10 y 4 minutos de la mañana; a las 12 y 49 minutos del día; a las 5 y 34 minutos de la tarde; y a las 3 y 28 minutos de la noche.

De Antequera saldrán a las 5 y 45 minutos de la mañana; a las 8 y 30 minutos de la misma; a las 10 y 45 minutos de id.; y a las 3 y 55 minutos de la tarde; llegando respectivamente a Bobadilla a las 6 y 19 minutos de la mañana; a las 9 y 4 minutos de la misma; a las 11 y 19 minutos de id.; y a las 4 y 29 minutos de la tarde.

LA ECIJANA

SERVICIO DE CARRUAJES Y CARROS entre Ecija y la estacion de Palma, para transporte directo de viajeros y mercancías desde Córdoba a Ecija y vice-versa, en correspondencia con el ferrocarril.

Oficina en Córdoba, estacion del Ferrocarril.—Oficina en Ecija, plaza de Alcaza número 6.

El dueño de esta empresa tiene el honor de poner en conocimiento del público, que desde 1.º de Mayo de 1869 dará principio este servicio, saliendo diariamente un carruaje y un carro de Ecija para la Estacion de Palma, y otro carruaje y otro carro de dicha estacion para Ecija.

Los carruajes trasportarán los viajeros de 1.ª y 2.ª clase y sus equipajes. En los carros se trasportarán los de 3.ª clase y sus equipajes, y además las mercancías y encargos que se espidan.

La correspondencia para los viajeros está combinada con los trenes correos, que salen: el descendente, de Córdoba a la 1, h 18' de la tarde, y el ascendente, de la Estacion de Palma a las 12, h 30' de la misma.

Los carros saldrán de Ecija a las 4 y 1/2 de la mañana y los carruajes a las 6 de la misma. De Palma para Ecija saldrán los carruajes y carros inmediatamente despues de la llegada del tren y paso de la barca.

Tarifa.—Desde Córdoba a Ecija ó vice-versa, en berlina, 40,50. En interior 30. En carro 14,50.—Excesos de equipaje. Precio por fraccion indivisible de 40 kilogramos, 3,69. Minimum de percepcion, 3 rs.—Mercancías y encargos. Precio por tonelada de mil kilogramos, 147 rs. aplicable por fracciones indivisibles de 40 kilogramos. Minimum de percepcion, 4 rs.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa número 1.º, calle de los Manriquez, los lunes, miércoles y viernes, desde las 4 de la mañana hasta las dos de la tarde: se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Cosarios.

Nota de las posadas en que para los cosarios de los pueblos que se expresan.

Posada de Sta. Maria.

Bujalance.—Francisco Desola y Luis Valera. Dos Torres.—Isidoro Molina. Añora.—Juan Espajo. Carpio.—Fidel Charquero.

Posada de la Pulla.

Castro.—José Toribio y Llorente. Rámbla y Montalvan.—Francisco Guadix. Villa del Rio.—Pedro Moyano y Francisco Real.

Hinojosa.—Francisco Gonzalez, Mariano Delgado y Diego Murillo.

Pozoblanco.—Joaquin y Martin Redondo y Antonio Laureano.

Posada de la Madera.

Castuera.—Juan Matamoros. Pedroches y Almáden.—Ildefonso Ruz y José Lopez.

Posada de las Yervas.

Villanueva de Córdoba.—Bartolomé de Castro y José Jurado y Romero.

Baena.—Isidro Colodrero. Doña Mencía.—Cristóbal de Navas. Carlotia.—Francisco de la Cruz.

Posada del Potro.

Priego.—José Reina. Priego.—Antonio Aguilera. Rámbla.—Andrés Panadero. Ecija.—Salvador Dieguero. Montalvan.—Agustín Robles.

Parador del Torero.

San Sebastian de los Ballesteros.—Juan Antonio Garcia y Sanchez. Cañete de las Torres.—Manuel Gutierrez Rueda.

Obejo.—Francisco Diaz y Luis Aguiar-Fernán-Núñez.—José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia. Palma del Rio.—Juan Perez. Montalvan.—Ildefonso Robles.

Franqueo

de la correspondencia.

CARTA para el interior de las poblaciones.—Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 25 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado de cartero.

Para todos los pueblos de la península e Islas adyacentes.—El franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.—Además de los sellos de franqueo otro de 200 milésimas de escudo, para Cuba y Puerto-Rico.—Un sello de 400 milésimas de escudo por cada diez gramos.

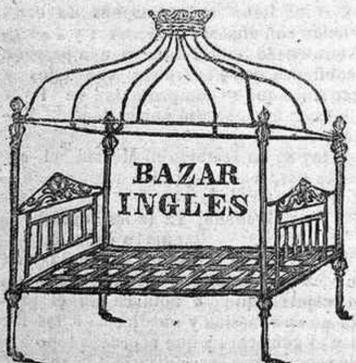
Certificados.—Además del franqueo, un sello de 400 milésimas de escudo. Para las Islas Filipinas.—Un sello de 20 milésimas de escudo por cada diez gramos. Por los vapores ingleses.—Un sello de 100 milésimas de escudo por cada 1/2 gramos.

Subasta. A voluntad de su dueño, y en subasta privada que tendrá efecto en la ciudad de Lucena el día 4.º de Setiembre próximo y en las casas de la plaza de la Constitución núm. 43, se venden las fincas siguientes: 62 1/4 aranzadas de olivar nuevo, en el partido de los Jarales, del término de referida ciudad en 472,990 rs. La 4.ª parte de una casería y molino aceitero enclavado en el centro de dichos olivares en 24.853 rs. 25 céntos. No se admitirán proposiciones que bajen del tipo de su aprecio, ni a una sola de las fincas. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la ciudad de Lucena, plaza de la Constitución núm. 43. 6-3

Avellana. En el Mármol de Bañuelos, número 4, se vende de superior calidad. 15-3

Arrendamiento. Desde el día se contrata la casa principal calle Candelaria número 12. 6-3

Pérdida. En la madrugada del 8 del presente mes de Agosto han desaparecido tres buques del corbijo de Palomarejo en la campiña y término de esta ciudad, cuyas señas son las siguientes: uno de cuatro a cinco años, negro; otro de la misma edad, colorado, y el tercero de unos ocho años, colorado, con un galápagos en las quijadas, y todos herrados en el lado derecho. 6-3



Ambrosio de Morales, frente a la cuesta de Lujan.

- Gran surtido en camas de bronce doradas.
- Idem en cunas y camas de hierro.
- Surtido general de ferretería.
- Utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua.
- Bujías transparentes.
- Dichas estéricas.
- Cartuchos y tacos para ascopetos Lafouhet.
- Rewolvers y cápsulas para los camimos.
- Crin vegetal.
- Colchones de varias clases.
- Carraduras, pasadores, fallebas y en general todo lo concerniente a la construcción de casas.
- Se reciben encargos para balcones, rejas y canales a precios muy baratos.

Arrendamiento. Se hace desde Carnaval de 1870 de la Hacienda de olivar nombrado Campo alegre ó Cañaveral con su Caserío y Molino aceitero con dos prensas y todas sus oficinas correspondientes al mismo, la cual se halla situada en el término de Lopera sobre tres cuartos de legua de Villa del Río a la margen derecha del Río Guadalquivir, y se compone de 205 fanegas 4 celemines y 2/3 de otro de tierra de total cabida. De ellas 10 son de viña y con 506 estacas de olivo: 185 plantadas de olivar con 43,365 pies, 49 bigueras, 6 perales y varios almendros, 3 de encinar con 68 encinas y 45 chaparros y las 7 fanegas restantes y dichos celemines con 38 alamos y 609 plazas vacías y cuyos setos y vega producen abundantes pastos. También se arrienda desde el 15 de Agosto de 1870 una haza de 10 fanegas de tierra calma llamada de las Diez, cerca de la posesión anterior de Campo alegre. El precio de su renta tiempo y condiciones se hallarán de manifiesto en casa del Procurador D. Francisco Pardo de la Casta calle Almonas núm. 45 en Córdoba, donde se oirán proposiciones hasta las 12 del día 8 de Setiembre de 1869. 4-2

A quien convenga. En la calle de la Madera Alta, núm. 13 darán razón de un sujeto que desea colocarse bien de criado, ayuda de cámara ó mozo de café, y de una joven para costurera en toda clase de ropas ó para doncella.

Arrendamiento. Se hace desde el día, por meses ó por años, de la casa núm. 2 calle de Jesús María de esta ciudad: para tratar de su ajuste con D. Federico de Alfaro y Lopez, calle de Santa Marta núm. 40, donde se hallan las llaves.

Arte de conservar la hermosura y la salud y de corregir los defectos físicos.

Teoría y práctica científica de los mejores procedimientos conocidos para realzar y perfeccionar las gracias naturales, impidiendo su decadencia prematura. Obra dedicada al bello sexo. Precedida de una idea general sobre la belleza y seguida de un formulario de excelentes recetas. Forma un tomo de más de 300 páginas y se vende en el despacho de este periódico a 44 rs. ejemplar.

Arrendamiento. Desde San Miguel próximo se hace de tres hazas en el ruedo de esta capital, compuestas en su totalidad de once fanegas y media y dos y medio celemines de tierra con treinta y siete olivos, situadas al pago de la Hacedilla de Baena, con la que linda de otra idem en igual ruedo al pago de la Huerta de Astillera, con la que también linda, de cabida de cinco fanegas y media y dos cuartillos. Y desde el día de un granero de tres mil fanegas de cabida con su correspondiente cuadra; así como de una bodega de mediana cabida situada en la casa número once del barrio de las Ollerías de esta capital. Para tratar en la número cuarenta y seis de la Plazuela del Vizconde de Miranda 8-6

Arrendamiento. Se hace de una haza llamada del Caño de la Reina, en el ruedo de esta ciudad, compuesta de 10 fanegas, 7 celemines y 8 1/2 estadales de tierra, con 476 olivos y 87 estacas: calle del Conde Gondomar núm. 10 darán razón. 8-6

Venta ó arrendamiento. Desde el día se vende ó se arrienda la casa calle del Sol núm. 126. La persona que desee tratar de su ajuste podrá acudir a la misma casa ó a la calle del Silencio, núm. 4, donde darán razón. 6-6

La cuestión dinástica. Último folleto por don Antonio Aparisi y Guijarro. Se halla de venta en la librería calle de San Fernando núm. 31.

Venta. Se vende una mesa bufete nueva y varios efectos de escritorio. En la calle de San Fernando núm. 112 darán razón. 8-8

Aviso al público. En el almacén de don José Delgado Santa Cruz, Campo de la Merced, núm. 10, se acaban de recibir cuatro mil challones madera de flandes, limpia, seca y de superior calidad, los que se darán sumamente arreglados. 6-6

Venta. Al contado ó a plazos se venden dos casas en esta ciudad calle Ancha de las Costanillas núm. 83 y otra calle San Juan y Palomares núm. 93 En el despacho de este periódico se informará.

Se compran bonos del Tesoro ó resguardos interiores a talón de los mismos. Los interesados que deseen enagenar podrán avisarse con el procurador don Mariano Ferrer é Imaña, calle de Ambrosio de Morales núm. 48. 10-9

Arrendamiento. Se hace de la casa núm. 92, plazuela del Realajo, propia para un establecimiento. Para tratar con su dueño, calle de San Pablo, núm. 4.

Toldos. En la calle de la Espartería núm. 45 y 28, frente al Arco alto, se acaba de recibir un buen surtido de telas de varias clases para toldos de patio, á precios sumamente arreglados; además de su venta, se construyen los referidos toldos y se ajustan bien, esparciendo los costos de la tela, cordelaje, hechura y demás gastos, ó por una cantidad fija hasta dejarlos colocados. 15-10

LA LLAVE.

Calle de Letrados, esquina á la de Prim.

- Camas de hierro dulce charoladas maqueadas y con flores preciosas, de 90 rs. hasta 800.
- Cunas de id. de 60 hasta 280.
- Palanganeros de hierro de 12 rs. hasta 24.
- Colchones higiénicos y crin vegetal.
- Herramientas para carpinteros, etc.
- Imitación á tafilete para forrar muebles, muelles para id.
- Latas, estajo, limas, latones, mechas y candiles para minas, máquinas para afilar cuchillos, máquinas para cargar cartuchos, lábriles ingleses para limpiar cuchillos, palas, hazadas, planchas de vapor, y comunes, cachillos, tenedores y cucharas.
- Picaportes, pasadores, carrojos, carraduras, fallebas, llamadores, clavos, puntillas, tachuelas y alambres.
- Repisas de hierro, balcones, columnas, cancelas, ventanas, cierres de cristales y todo lo concerniente para la construcción de casas.
- Gran surtido de utensilios de cocina, á precios muy baratos.

Arrendamiento. Se arrienda desde el día una casa calle de los Moros núm. 3: en la misma darán razón. 6-5

Arrendamiento. Desde el día se hace de un salón con 42 1/3 varas de largo y 7 2/3 varas de ancho, con un portal accesorio, situado en la plazuela de la Compañía núm. 5 para tratar con su dueño en el taller de carpintería de la misma plazuela 40-7

Pérdida. En la calle de Santa Victoria se extravió un sombrero de paja, de paja plomo, con plumas y cinta del mismo color; la persona que se lo haya encontrado se le suplica lo entregue calle Espartería núm. 40, donde se le dará una gratificación. 6-6

POESIAS
DE ANTONIO FERNANDEZ GRILO.

Se halla de venta esta lindísima colección en el despacho de este periódico, San Fernando 34. Precio 20 rs.

CHOCOLATES.
FÁBRICA-MODELO
DE LA
COMPANIA COLONIAL.
14 AÑOS DE EXISTENCIA.
ONCE MEDALLAS DE PREMIO.

VISTA DE LA FABRICA MODELO.

CAFÉS, TÉS, TAPIOCA
DE TODAS CLASES.
DEPÓSITO GENERAL, CALLE MAYOR, 18 y 20.—MADRID.
SUCURSAL, MONTERA, 8.

UNICOS Y VERDADEROS POLVOS DE LA TIA ANDREA,

LA NORVEGIANA.

Contra las calenturas intermitentes.

Este excelente remedio de tan reconocida eficacia, cura radicalmente las calenturas intermitentes, ya sean diarias, tercianas, cuartanas ó cualquiera el período que guarden y sin temor a recaída. En los pocos años que se conoce en esta provincia, ha alcanzado una grande y justísima fama. A cada paquete acompaña un prospecto para su uso. Depósito en Córdoba, perfumería de Hoyó, calle San Fernando, antes de la Feria, núm. 40. 8-5

Gran café cantante del Recreo.

Provisto de mobiliario y servicio para setecientas personas y con su teatro y tres ó cuatro decoraciones, se arrienda por tres años á contar desde el primero de Setiembre próximo, el 22 del actual mes de Agosto en la Escribanía de D. Angel Osuna, calle Azonaicas, núm. 2, desde las doce á la una del día, donde se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones. El establecimiento tiene casa para el arrendador y puede verse todos los días. 6-6

CONDUCCION DE AGUAS Y GAS.

Tubos de hierro dulce con revestimiento de betun y asfalto para conductos de aguas y gas, con roscas y juntas precisas, probados á la presión de 15 atmósferas para el agua y á 10 para el gas. Estos tubos desde 4 á 60 centímetros de diámetro ofrecen una gran duración, seguridad y economía sobre todos los demás medios de conducción conocidos hasta hoy, siendo aun mas económicos que la tubería de barro. Unico depósito en Andalucía EMPRESA DE AGUAS LA PRODUCTORA, plazuela de los Carrillos, Córdoba.

A todos los que se bañen, se hayan bañado ó tomen las aguas.

Acete de bellotas privilegiado, clarificado y notablemente perfeccionado por el mismo inventor, para los cabellos y la epidermis. Seis años de experimentos satisfactorios, de crédito rápido y eficiente; la venta de cuatro millones de frascos, las recomendaciones de médicos higienistas, alópatas y homeópatas, las cenizas de 500 periódicos europeos, americanos, indios y chinos, la oferta de sesenta mil duros, Yankis, por la adquisición de negocio, justifican ser el primer cosmético medicinal, de los conocidos en los 5673 años que giata la historia del mundo. Leed lo que decía La Política en 45 de Julio último: «A los bañistas.—Si para toda clase de personas es utilísimo el acete de bellotas, que ya en otras ocasiones hemos recomendado, como un acete cosmético y eficaz medicamento del cabello y de muchas enfermedades de la cabeza, para baido quizá, tiene una aplicación tan directa y recomendable como para los bañistas; sabido es, en efecto, la humedad que constantemente conservan en la cabeza los que hacen uso de los baños, perjudica muchísimo al cabello, y nadie ignora tampoco la acción destructora que en él ejercen los cloruros, potasas, sulfuros, carbonatos y otros sales en que abundan las aguas minerales y marítimas. Ahora bien: el acete de bellotas inventado por el Sr Brea y Moreno neutraliza todos estos efectos, suavizando el pelo, dándole consistencia, manteniéndole fresco, lustroso, flexible y vitulado á ser un auxiliar, ó mas bien un correctivo de los inconvenientes que lleva consigo la hidroterapia. Por esta razón encargamos á todos los bañistas que no olviden en su necesidad de verse un frasco siquiera de aquel precioso líquido.»
Se vende en mil farmacias, droguerías y perfumerías, desde el Mediterráneo al continente Americano, desde el Pacífico al Océano atlántico, etc. y en las casas de la fábrica, calle de la Tres Cruces, 4, principal y Jardines, 5, Madrid, á 6, 42 y 48 rs. frasco. Exíjase mi prospecto también en, mi nombre en los frascos y cápsulas y la rubrica en la etiqueta, porque hay falsificadores sin decoro ni conciencia del secreto, cuyo breve les espiduria para Sierra-Morena, Melilla, Albuernas, Comera, ó Fernando Póo, ó de 1-16 (calle de Guinea.)
El inventor L. de Brea y Moreno, proveedor universal.
Nota. Por mayor se hace 25 por 100 de descuento en almacén.
Depósito en Córdoba, oficina de farmacia de D. Mariano Montilla, calle de San Pablo, número 37.

Toldos. Se acaba de recibir un gran surtido de telas de varias clases para toldos de patio; á precios sumamente arreglados, en la calle de la Espartería, núm. 24; además de su venta, se construyen los referidos toldos y se ajustan, bien esparciendo los gastos de la tela, cordelaje, hechura y demás gastos, ó por una cantidad fija hasta dejarlos puestos. 14-11

Horno. En el establecimiento en la calle del Gran Capitan, almacén de maderas, se hace pan de toda clase de calidad inmejorable. 8-6

Ayuda de cámara. La persona que necesite un ayuda de cámara que sepa leer y escribir, cuentas y todo lo necesario, podrá avisar el despacho de este periódico, donde darán razón.

Venta de tocino. En la calle de los Angeles calleja sin salida núm. 2 hay á 83 rs. 50 centimos arroba. 6-2

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa núm 452 calle de San Fernando, está acabada de obrar, tiene dos puertas y es propia para tienda: se trata en la casa núm. 74 en la calle de Literos. 6-3

Venta. En la casa núm. 11 calle de Prim, se venden varios estantes para ropa y papeles, algunos muebles y macetas de flores: de diez á dos de la tarde.

Escribiente. Un joven desea colocarse en clase de escribiente. En la redacción de este periódico darán razón.

Realizacion.
Rewolvers á 50 rs. Pistolas á 10 rs. Baules á 20 rs Baules-mundos á 60 rs. Guttapercha á 68 rs. pieza; tambien se acaba de recibir salobichon de Vich á 9 rs. libra, almacen calle del Liceo núm. 52. 10-2

Arrendamientos.

El del cortijo de la Biguera y Carcabill en el término de la Rambla, para desde primer de Enero de 1870, y la casa número primero calle del Silencio, frente á la del Sr. Marqués de la Vega, con muchas y cómodas habitaciones, cuadra y pajar: en la Secretaría del Excmo. Sr. Conde de Gavia, se tratará de su precio, y condiciones. 8-1

Camisería y salas de costura de doña Maria Vazquez de Rodriguez, situada calle del Liceo número 38.

En ella encontrarán todas las personas que gusten favorecerla, toda clase de trabajos y bordados á la mano: se hacen ajuares de varios precios, canastillas para recién nacidos, vestiduras y bordados para iglesia, trajes para señoras y toda clase de prendas sueltas. También se espera un precioso y elegante surtido de sombreros para señoras, de última novedad. 20-17

Devocionario poético, por don Miguel Agustín Príncipe, última edición. Se acaba de recibir en la librería de este periódico y se vende á 36 rs. ejemplar.

Arrendamiento. Desde el día se arriendan las casas calle de Gongora núm. 14; y la inmediata en la calleja del Guiñan núm. 12. Informarán en el despacho de este periódico.

Pianos. En la calle Bataneros núm. 41 se ha recibido un gran surtido de pianos nuevos de la acreditada fabrica Bernarreggi y compañía de Barcelona, y de la fabrica de D. Luis Cabayé, de Sevilla, dando estos instrumentos á precios muy arreglados garantizándolos por un año. También los hay de alquiler. La persona que desee pianos extranjeros podrá encargarlos en dicha casa, y se servirá con gran puntualidad. 8-1

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa núm. 7 en la calle de Allayatas. Para tratar de su ajuste, con el Procurador D. Juan Angel Ferrer, que vive en la calle Morillos núm. 3.

Arrendamiento. Desde el día se arriendan las casas núm. 447, calle Puerta de Baza, núm. 446, plaza de San Lorenzo, y la núm. 55, calle de Alcolea. En la de los Moros, número 43, darán razón. 6-1

Venta. La de la uva pendiente en la viña del lagar del Hornillo. Para tratar en la calle de Carreteras núm. 41. El capatás del mismo lagar está encargado de enseñar el fruto al que lo desee. 6-1

Arrendamiento. Desde el día se hace de dos hazas de tierra calma situadas en el ruedo del Campo de la Verdad y Arroyo de la Miel, nombradas la una Agramanzen y la otra Siguinuela, compuestas cada una de ellas de 39 y 6 1/4 fanegas respectivamente. Para tratar, calle de Alfaro número 47. 6-1

Aviso á los cazadores. Se acaba de recibir un gran surtido de pólvora inglesa de doce reales libra, en paquetes y frascos de medio kilogramo, á veintidós reales. Almacén ó droguería alta, calle de Prim número 49. 6-1